

“GOBIERNO NO SE INCLINARÁ ANTE VETO QUE ES EXPRESIÓN DE INTOLERANCIA”

El Presidente Lagos informó que esta tarde fue enviada al Senado la propuesta que renueva el directorio de Televisión Nacional, y expresó que ahora le corresponde al Parlamento analizar y luego entregar “las razones de aprobación o desaprobación, con transparencia ante Chile”.

Sobre el veto realizado por la derecha al cientista político Oscar Godoy, el Jefe de Estado señaló que el “Gobierno no se ha inclinado ni se inclinará ante el veto, que es una expresión de intolerancia”.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, se refirió esta tarde al veto de la derecha a algunas de las seis personas propuestas para integrar el directorio de Televisión Nacional. "Me ha resultado ingrato ver el ambiente de estos días, donde ha habido vetos a determinadas personas. No es el Chile que queremos construir, donde personas sean vetadas por no tener la expresión de una determinada partidización" dijo el Mandatario. Advirtió que "el Gobierno no se ha inclinado ni se inclinará ante el veto que es una expresión de intolerancia".

Pasadas las 19 horas, desde el Salón Toesca del Palacio de La Moneda, el Jefe de Estado lamentó los cuestionamientos a la propuesta surgidos en la derecha, señalando que "lamento que haya ocurrido esto, hice el mayor esfuerzo para que hubiera una representatividad de todos, lo he hecho con la mejor de la buena fe, como corresponde a un Presidente que quiere interpretar a cada uno de los hijos de esta tierra".

Explicó que la proposición hoy enviada a la Cámara Alta, fue hecha sobre la base de los derechos que "me consagra el sistema que establece la legislación de TVN. Y espero, en consecuencia, el respaldo que pueda tener del Senado de la República".

Sobre esto último, resaltó que es en el Senado donde ahora debe ser discutida y analizada la propuesta, "en su propio mérito" y entregando "las razones de aprobación o desaprobación, con transparencia ante Chile; éste es el método que corresponde a una democracia madura, de tratar un tema como el del canal nacional de televisión, que pertenece e interesa a todos los chilenos".

En la oportunidad, el Mandatario aclaró la manera en que determinó efectuar las nominaciones, sin previa consulta a los partidos políticos. "Al hacer esta propuesta, abandoné la lógica de otras proposiciones. De una negociación partidista en donde el Presidente de la República consulta, y la proposición es resultado de una negociación que, en último término significa que, más que representantes de la sociedad chilena, hay representantes de grupos políticos" y agregó que "hemos establecido otra lógica: cómo aseguramos que la televisión pública sea autónoma, se enriquezca con distintas visiones, pero nadie se sienta representado con un particular punto de vista".

En ese sentido, reiteró la idoneidad de las personas propuestas, resaltando que cada una de ellas tiene una larga trayectoria en Chile. "Por eso hay un ex rector de la Universidad de Chile, como Juan de Dios Vial, y distinguido filósofo; por eso está Lucía Santa Cruz, distinguida historiadora y una figura de las ciencias sociales en Chile; por eso está Oscar Godoy, director durante largos años del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica y profesor invitado en la Sorbonne; por eso está un ex ministro de Educación y distinguido economista, como José Pablo Arellano; por eso está un reciente Premio Nacional de Ciencias Sociales, como es José Zalaquett, y por eso está una mujer

como Virginia Rodríguez, que durante prácticamente toda su vida ha trabajado con las mujeres más modestas de Chile, porque me parece que ellas también tienen que tener una expresión de quien está cerca de sus dolencias y sus necesidades", aseguró el Mandatario.

Asimismo, expresó que la derecha chilena "tiene una rica y honorable tradición" liberal, "la que se entronca a un Balmaceda, a un Arturo Alessandri, la que se entronca a un Gregorio Amunátegui", esa derecha, aseguró, "también tiene derecho a expresarse y, por lo tanto, me parece que es conveniente que alguien represente aquello".

Esa es la razón por la cual, dijo, uno de los nombres propuestos es el del cientista político Oscar Godoy, con quien destacó no compartir los mismos puntos de vista. "Yo no pienso como Oscar Godoy, pero creo que el pensamiento que hay detrás de su visión, merece también formar parte de una expresión en ese ámbito, pero desde el punto de vista cultural, no como expresión de un interés partidista".

Finalmente, consultado sobre el papel del alcalde Lavín en este veto, expresó que "espero que él, como jefe de la oposición, pueda ordenar o pueda dar una razón de por qué su gente vota como vota".